



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CORDOBA, 24 MAY 2011

VISTO:

El Expte. 0015966/2011 en el que el Sr/a. PERASSI, SERGIO DANIEL, DNI Nro. 34908270, Matricula Nro. 34908270, alumno/a de la carrera ING. MECANICA - UNIV. TECN. NAC. -, solicita pase y equivalencias de materias aprobadas para ser acreditadas en la carrera TECNICO MECANICO ELECTRICISTA 296-97; y

CONSIDERANDO:

Los informes de la Escuela Ingeniería Mecánica Electricista a fs. 56, del Area Apoyo Administrativo a la Función Docente a fs. 62, la resolución N° 60-H.C.D.-2005 y lo informado por Secretaría Académica Area Ingeniería a fs. 62 vta.;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Conceder al Sr/a.: PERASSI, SERGIO DANIEL, por equivalencias, las siguientes materias en la carrera TECNICO MECANICO ELECTRICISTA 296-97. Los aplazos de su actuación académica anterior en las materias que resultaron equivalentes se consignarán en la presente resolución.

Código	Calificación	Fecha	Nombre de la Materia
2001	Aprobado	27/04/2011	MATEMÁTICA
2003	Aprobado	27/04/2011	AMBIENTACION UNIVERSITARIA
2002	Aprobado	27/04/2011	FISICA

Materias: Aprobadas 3, Aplazadas 0, Total 3

Art. 2°.- La presente actuación académica es válida desde CICLO LECTIVO 2011

Art. 3°.- El Secretario Académico del Área (Ingeniería o Ciencias Naturales según corresponda) refrendaran el Acta de Equivalencia correspondiente a la presente Resolución.-

Av. Vélez Sársfield 1600  
5016 CORDOBA - República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140  
Fax: (0351) 4334130



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 4°).- Notifíquese, comuníquese a Fichero de Alumnos, gírense las presentes actuaciones al Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente y dése al Registro de Resoluciones.-

Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL AVELLA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 000649-T-2011

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.	REVISADO
	AREA OPERATIVA